

INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.

Guayaquil, 23 de Noviembre de 2.000

Señora
PRISCILLA BARAKAT DE SALEM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, contenido en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Noveno del Cantón Guayaquil, doctor Thelmo Torres Crespo, el 18 de octubre de mil novecientos setenta y siete, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 22 de diciembre de mil novecientos setenta y siete, a usted corresponde en su calidad de Gerente General, al igual que al Presidente, representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía.

El Presidente y el Gerente General de la compañía, ejercerán la antes mencionada representación individual o conjuntamente. Sin embargo intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Presidente, en todo acto o contrato cuya cuantía sea mayor de un millón de sucres y necesitarán autorización de la Junta General, para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para intervenir en actos o contratos, cuya cuantía sea mayor de dos millones de sucres.

Como Gerente General de la compañía le corresponde ejercer las atribuciones vigentes que constan en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el día 18 de octubre de 1.977 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 22 de diciembre de 1.977.

INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante escritura pública autorizada el día 11 de noviembre de 1.988, por el Notario Público Vigésimo Octavo de Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 6 de diciembre de 1.988.-

INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante escritura pública autorizada el día 8 de agosto de 1.994, por el Notario Público Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el día 4 de Octubre de 1.994.-

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones, me suscribo de usted.

Muy Atentamente,


América Isaias Barquet
Presidente

Acepto el cargo según nombramiento que antecede, Guayaquil, 23 de Noviembre de 2.000.


Priscilla Barakat de Salem
C.C. 0902729821

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía INMOBILIARIA ATENAS (INATESA) S.A., a favor de PRISCILLA BARAKAT DE SALEM, folio 86.892, Registro Mercantil número 23.914, Repertorio número 30.354.-Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, seis de Diciembre del dos mil.-


DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. JPV

Trámite N°57656

NOTA: Este documento es un extracto de la minuta de la sesión de la Junta de la Cámara de Comercio y Turismo de Guayaquil, celebrada el día 06 de Diciembre del 2002, en la cual se aprobó el nombramiento de la Dra. Katia Murrieta Wong como Registradora Mercantil Interina del Cantón Guayaquil.

